



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Apartado

Estado No. 104 De Viernes, 4 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045310300120200013700	Ejecutivo	Cesar Augusto Campuzano Duque	María Patricia David Poso	19/11/2020	Fijacion Estado - Decreta Medida Cautelar
05045310300120110038800	Ejecutivo Hipotecario	Bbva Colombia S.A.	Denys Mery Ochoa Moreno	20/11/2020	Fijacion Estado - Se Accede A Lo Solicitado
05045310300120150061400	Ordinario	Pedro Pablo Sierra Velazquez	Terceros Indeterminados Que Se Crean Con Derechos Sobre El Bien Mueble, Ana Cefora Ortiz Cano, Oscar Jesus Patiño Rodas	20/11/2020	Fijacion Estado - Incorpora Constancias De Remisión De Oficios . Se Requiere

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 4 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DOLORES SUESCUN

Secretaría

Código de Verificación

6041e817-35e3-43fb-b8e2-03e76e15453c